

Rut : 60.511.102-5

Demandante : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO

Dirección
Demandante :

Unidad de Compra : DELEGACIÓN PRESIDENCIAL
PROVINCIAL DE OSORNO

Teléfono : 56-64-2421876

Fecha Envío OC. : 09-02-2023 17:23:00

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 1515-23-AG23

SEÑOR (ES) : DIRECTV CHILE TELEVISION LIMITADA

RUT : 87.161.100-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : RESTO, Servicio de Televisión Satelital, Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 1515-28-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 13-02-2023

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O Higgins 667 Piso 2 Of. 1 Osorno Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : O Higgins 667 Piso 2 Of. 1 Osorno Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
83111801	Servicios de televisión por cable	4 Unidad	Se requiere servicio de Televisión Satelital • Iluminar 4 TV • Contrato 12 meses • Instalación Plan Comercial 92 canales SD + 63 canales 63 (36 señales de audio) o similar Presupuesto \$550.000		102.372,00	0,00	0,00	409.488
					Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	409.488
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	43.698
						Subtotal	\$	453.186
						19% IVA	\$	86.105
						Total	\$	539.291

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 27 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 27

Observaciones:

RESTO, Servicio de Televisión Satelital
Orden de Compra codigo: 1515-23-AG23 dirigida a DIRECTV CHILE TELEVISION LIMITADA
servicio de Televisión Satelital • Iluminar 4 TV • Contrato 12 meses • Instalación Plan Comercial 92 canales SD + 63 canales 63 (36 señales de audio)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>